

**MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 27
DE ENERO DEL 2016.**

Siendo las 10 (diez) horas con 11 (once) minutos del día miércoles 27 (veintisiete) de Enero del año 2016 (dos mil dieciséis), en sala de juntas de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco, calle Higuera número 70, en la Cabecera Municipal. Inician los trabajos de la Comisión Edilicia de Educación, reunión previamente citada por la Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en su calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación desarrollándose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I.- Asistencia y verificación del quórum.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Exposición por parte de la presidenta de esta Comisión en lo concerniente a la Educación, así como; las opciones, aportes propuestas de la Comisión Edilicia de Educación, para que sus consideraciones estén planeadas en los lineamientos del proceso Educativo 2015-2016, con el objetivo de lograr un proyecto Educativo globalizador para establecer el plan de trabajo 2016 .

IV.- Aprobación del plan de trabajo 2016 de la Comisión Edilicia de Educación.

V.- Acuerdo para solicitar a la Dirección de Educación su el plan de trabajo, presupuestos, listas de Escuelas beneficiadas del gasto municipal.

VI.- Asuntos generales.

VII.- Clausura.

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

En el desahogo del primer punto se hace constar la asistencia de los siguientes regidores:

| | |
|--|-----------|
| Presidenta Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra. | Presente. |
| Vocal: Regidora Ma. Magdalena Vidrio Cárdenas. | Presente. |
| Vocal: regidor Lic. Gerardo Quirino Velázquez Chávez. | Presente. |
| Vocal: Regidora Amalia Hernández Rodríguez. | Presente. |
| Vocal: Regidora Rosa María Bonilla López. | Presente. |

Así mismo se da cuenta de la presencia del LIC. JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ en representación de la Secretaria General del Ayuntamiento; quien fungirá como Secretario Técnico de la presente comisión, en términos del acuerdo delegatorio de facultades de fecha 2 de Octubre del año 2015, del que se da cuenta para los efectos legales que haya lugar.

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.**

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto; en uso de la voz la Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra: someto a aprobación el orden del día de la Comisión Edilicia de Educación; por lo que les pregunto ¿si es de aprobarse el orden del día?.

Se aprueba por Unanimidad.

III.- DISCUSIÓN SOBRE EL PLAN DE TRABAJO 2016-2018.

En el desahogo del tercer punto del orden del se presenta el plan de trabajo por parte de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, se invita a los Regidores vocales para hacer un análisis de éste plan 2016-2018, sumando sus opiniones a los trabajos hasta ahora desarrollados.

Como resultado se proponen modificaciones al plan de trabajo de esta Comisión sumando lo siguiente:

- I. Elaboración de un Reglamento Municipal en materia de Educación.
- II. Análisis de las políticas públicas en bibliotecas.
- III. Coadyuvar a la Comisión de Adquisiciones referente a la licitación de útiles y uniformes escolares.
- IV. Generar convenios de colaboración con Secretaria de Educación Pública para huertos escolares.

IV.- APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN.

En el desahogo del cuarto punto en uso de la voz la Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra: someto a su consideración con las modificaciones y aportaciones el plan de trabajo 2016-2018 de la Comisión Edilicia de Educación; por lo que les pregunto ¿si es de aprobarse el plan de trabajo 2016-2018?

Es aprobado por unanimidad.

V. - ACUERDO PARA SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN EL PLAN DE TRABAJO, PRESUPUESTOS, LISTAS DE ESCUELAS BENEFICIADAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

En el desahogo del quinto punto se expone la necesidad de conocer los datos de la Dirección de Educación para trabajar en conjunto y por una educación de calidad. En uso de la voz la **Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra**: les pregunto; si es de aprobarse el acuerdo donde se solicita a la Dirección de Educación comparezca ante esta Comisión para exponer los presupuestos, lineamientos de trabajo y listados de escuelas beneficiadas de las aportaciones municipales.

Es aprobado por unanimidad.

VI.- TEMAS VARIOS.

Se concede el uso de la voz, por si alguno quisiere agregar algo en particular a ésta comisión.

No hay consideraciones.

VII. CLAUSURA.

Sin nada más que agregar, siendo las 11 (once) horas con 05 (cinco) minutos del día miércoles 27 (veintisiete) de Enero del año 2016 (dos mil dieciséis); una vez agotado el orden del día se declara formalmente clausurado los trabajos de la Comisión Edilicia de Educación y se levanta la presente minuta. Firmando de conformidad los integrantes de la misma presentes.

Carlota Susana Gutiérrez Ibarra

Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación.
Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra

Rosa María Bonilla López
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación.

Regidora Rosa María Bonilla López.

Gerardo Quirino Velázquez Chávez
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación.

Regidor Lic. Gerardo Quirino Velázquez Chávez.

María Magdalena Vidrio Cárdenas
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación.

Regidora María Magdalena Vidrio Cárdenas.

Amalia Hernández Rodríguez
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación.

Regidora Amalia Hernández Rodríguez.

Esta foja pertenece a la minuta de la Comisión Edilicia de Educación; desahogada el día 27 de enero del año 2016.